



Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Periodo

Enero-Diciembre 2021

Responsable del programa:

Lcda. Blanca Maribel Vidal Soto

Autoriza:

Ing. Elio Hernández Gutiérrez.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SIOP
Secretaría de Infraestructura
y Obras Públicas

GÉNERO
Unidad de Género del
Estado de Veracruz

Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la
Llave:

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Titular de la Secretaría:

Ing. Elio Hernández Gutiérrez

Unidad de Género:

Lcda. Blanca Maribel Vidal Soto

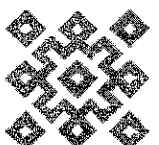
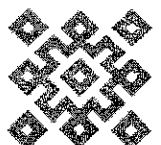




Tabla de contenido

Informe Ejecutivo	4
Antecedentes	5
I.- Acciones para la igualdad	8
Objetivo.....	8
II.- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas	10
Objetivo	10
Vinculación Intrainstitucional	10
Vinculación Interinstitucional.	10
Vinculación Interinstitucional.	11
III.- Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS.....	12
Objetivo.....	12
Vinculación Intrainstitucional	12
V.- Acciones para atender SIPINNA	12
Bibliografía	14
Anexos.....	15





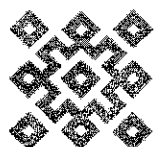
Informe Ejecutivo

El programa anual de trabajo es un instrumento de planeación que gestiona, operativiza, concretiza y plasma la intencionalidad del Plan de desarrollo Veracruzano 2019-2024 de Transversalizar las Políticas Públicas con Perspectiva de Género a través de actividades diversas, sustantivas y concretas que permitan alcanzar logros reales y objetivos a través del trabajo coordinado del personal directivo y administrativo, priorizando acciones que permitan resolver las necesidades e intereses de inclusión, culturización y concientización de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas hacia la Igualdad de género.

El presente documento se ajusta al esquema que nos marca el reglamento Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública cuyo fin es el logro significativo de los objetivos y metas propuestas que van dirigidas buen desarrollo de las atribuciones de la Unidad de Género.

Al mismo tiempo que toda acción y planificación va encaminada al cumplimiento de los principios rectores la Ley 551, Ley de para la igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley 235, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Durante el año 2021, se llevarán a cabo 3 campañas permanentes: a) fechas conmemorativas con perspectiva de género, perspectiva de niñez y adolescencia, derechos humanos e interculturalidad; b) campaña Únete al Día Naranja y c) campaña Seres Humanos Diversos con los Mismos Derechos, Igualdad Sustantiva y No Discriminación. Se realizarán 2 mesas de trabajo, 3 asesorías y un diagnóstico. Así como campañas de sensibilización y capacitación para brindar herramientas a nuestra población laboral.



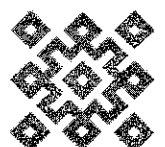


Antecedentes

En el 2020 se llevaron a cabo 46 acciones de 48 programadas en el periodo de enero a diciembre, se capacitó a 274 servidoras públicas y 128 servidores de la SIOP, en temas de "Urbanismo con Perspectiva de género", "Sensibilización de la prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual", "Derechos Humanos", Sensibilización de la "Construcción de la Paz y la NoViolencia", "Masculinidades", "Trabajo Infantil", tuvimos un taller, cubierto en varias sesiones, de grupos reflexivos "Conversa" para la eliminación de la violencia, donde se les brindó pláticas y asesorías psicológicas de manera virtual a las mujeres que integran esta dependencia a fin de concientizar si han sufrido violencia y a salir de esos círculos.

Derivado de estas acciones se logra:

- Se logra participar en la revisión del Manual Específico de Organización.
- Hacer la revisión del reglamento Interior para la incorporación del lenguaje incluyente.
- Se facilitó un díptico de la "Ruta de Atención a casos de HS y AS en la APE" a todo el personal de la dependencia.
- Se facilitaron 500 Pinnes con el logo de "Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en Veracruz", el cual se usa como parte de la conmemoración de la campaña "Únete al Día Naranja".
- Se colocaron carteles de las líneas de Atención para casos de denuncia de conductas de Acoso Sexual y Hostigamiento sexual.
- Se logran las capacitaciones vía virtual, dada las condiciones y recomendaciones epidemiológicas.
- Se logra hacer la entrega personal masculino de material impreso de Derechos Humanos y de eliminación de la violencia.
- Se logra difundir por medios electrónicos, Facebook y páginas oficiales de la Secretaría; en el chat del grupo que conforman el personal directivo de esta dependencia. todas las actividades de promoción, difusión, capacitación, sensibilización que realiza la Unidad de Género.





Justificación

El análisis de una encuesta – diagnóstico interno aplicada en 2020 ofrece información básica para la determinación de eventos que lleven al logro de metas y estas, permitan atender situaciones y condiciones generadas por el desconocimiento, ausencia u omisión de normas y leyes que regulan además de calificar o sancionar las interacciones del personal de la dependencia en sus causas y efectos.

La acumulación de información obtenida ofreció el panorama siguiente:

Participan mujeres y hombres con ligera variación a favor de los hombres (51.2 %); se observó un rango de edad en los encuestados con más frecuencia de personas de 18 a 35 años.

- VIOLENCIA, ACOSO Y HOSTIGAMIENTO

Finalidad: (justificación)

El 69 % piensa que la violencia es provocada, casi el 100 % desapruueba la violencia en la vida de pareja, pero tiene complicaciones para identificar o discriminar tipos o modalidades de violencia. A pesar de ello se muestra a favor de la importancia que representa en la sociedad.

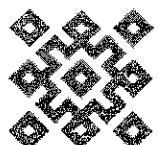
Tanto en las relaciones interpersonales como en las laborales, indistinto de que sean vertical descendente o horizontal manifiestan en altas tasas haber presenciado o sufrido eventos que se consideran violencia como ser intimidados, limitados en derechos, excedidos en obligaciones o criticados entre otras acciones más por otras personas integrantes de la dependencia.

Más de la mitad dice conocer la Ruta de Protocolo de As y Hs, aunque no se ha reportado algún caso hasta el momento.

- DERECHOS HUMANOS

El 50% del personal de la SIOP no conoce la Carta Universal de Derechos Humanos, por lo cual al manifestar que no se respetan se debilita ante el desconocimiento, temas como la Trata de Personas, trabajo sexual, derechos y obligaciones equitativos, etc. requieren fortalecimiento.

- DIVERSIDAD SEXUAL





En el conocimiento y aceptación de la diversidad sexual y género, hay ambigüedad en las respuestas, por un lado reprueban las acciones que censuran a la comunidad LGBTTTI pero por otro aún están de acuerdo en limitaciones con relación a las condiciones de las personas de esta.

- MASCULINIDADES

Uno de los temas más asentados por la capacitación y difusión es el de Masculinidades, la mayor parte de encuestados coincide en temas de corresponsabilidad de las parejas con inclusión similar en derechos y obligaciones.

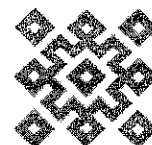
Con base a lo antes descrito se considera la inclusión de actividades programadas para el ejercicio 2021, aquellas que atienden directamente temáticas, normas y reglamentación en materia de Género, DDHH, Campañas, etc. que fortalecen el conocimiento obligado y general del personal de la dependencia, indistinto del nivel en la estructura jerárquica que ocupe.

Elevar porcentaje de participación, conocimiento, empoderamiento de la mujer, reconocimiento de la masculinidad como elemento básico en la relación de hombres y mujeres, coadyuvar en las diferentes áreas administrativas y operativas de la SIOP para lograr una transversalización formal y real, permitirá una Secretaría sana e inclusiva.

Los eventos que la Unidad de Género incluye para 2021 serán:

- Asesorías
- Capacitación.
- Campañas de promoción y difusión.
- Campañas de sensibilización.
- Mesas de trabajo.
- Pláticas.
- Conferencias.
- Ponencias.
- Cursos.
- Talleres.
- Promoción y difusión de infografías.

Con la finalidad de tener un impacto positivo en la plantilla laboral de la dependencia de este modo concientizar, sensibilizar y reforzar conocimientos en materia de "Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres", "Igualdad entre Mujeres y Hombres" y "Acoso y Hostigamiento Sexual".





I.- Acciones para la igualdad

Objetivo

- Asegurar la transversalización de la Perspectiva de Género en todas las áreas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Garantizando el derecho a la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres; así como promoviendo el empoderamiento de las mujeres, proponiendo lineamientos y/o mecanismos institucionales para eliminar las brechas de desigualdad; así como erradicando la Discriminación.

Vinculación Intrainstitucional

- Jefatura de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
- Unidad administrativa
- Área de capacitación
- Subsecretaría de Obras Públicas
- Subsecretaría de Infraestructura
- Área médica
- Recursos Humanos
- Enlaces de Unidad de Género

Vinculación Interinstitucional.

- IVM
- DCPYDH
- CEDHV

1.1. Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

Actividad 1: mesa de trabajo con el área de planeación.

Finalidad: incidir en la importancia de incluir la PEG en la planeación en la programación y en la presupuestación.

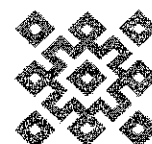
Actividad 2: mesa de trabajo con UA.

Finalidad: coordinar acciones de capacitación, asesorar las acciones de la dependencia para incluir la PEG, asesorar las campañas de paternidades responsables.

Actividad 3: mesa de trabajo con el OIC.

Finalidad: coordinar acciones para la eficiente implementación del protocolo de HS y As.

Actividad 4: Asesoría con la Subsecretaría de Infraestructura.





Finalidad: incidir en la desagregación de los datos y análisis de la entrega de los bienes y servicios.

Actividad 5. Asesoría con la Subsecretaría de Obras Públicas.

Finalidad: incidir en la desagregación de los datos y análisis de la entrega de los bienes y servicios.

1.2. Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.

Actividad 1: cuestionario de cultura institucional y clima laboral.

Actividad 2: análisis de la plantilla laboral para incidir en el indicador de paridad.

Finalidad: aplicación de diagnóstico interno, para conocer la percepción y conocimiento sobre Violencia, DDHH, protección a Niños, niñas y adolescentes, entre otros temas que permitan la determinación de cursos, talleres, conferencias u otros medios que incluir en el programa del ejercicio 2021 y que satisfagan las necesidades encontradas con esta herramienta.

En cuanto a la plantilla laboral se mide la relación porcentual de participación de mujeres y hombres, la plantilla general y la de mandos a partir de jefes de oficina.

1.3. Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

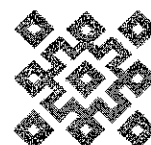
Actividad 1: promoción y difusión de fechas conmemorativas con perspectiva de género, perspectiva de derechos humanos, de niñez y adolescencia e interculturalidad.

Actividad 2: Promoción y difusión de la campaña "Seres Humanos Diversos con los mismos Derechos, Igualdad Sustantiva y No discriminación".

Actividad 3: campaña del uso de Lenguaje Incluyente y no sexista en la APE.

Actividad 4: capacitación "masculinidades"

Finalidad: Promoción y difusión de temas que constituyen los elementos básicos en materia de Género y Derechos Humanos, derechos y obligaciones que permitan disminuir las brechas de desigualdad mediante el conocimiento fomentando un clima organizacional óptimo.





II.- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas

Objetivo

- Implementar acciones que garanticen la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres hacia en Interior de la dependencia; así como vigilar que el personal de la dependencia no reproduzca la cultura machista.

Vinculación Intrainstitucional

- Jefatura de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
- Unidad administrativa
- Área de capacitación
- Subsecretaría de Obras Públicas
- Subsecretaría de Infraestructura
- Subsecretaría de comunicaciones
- Enlaces de Unidad de Género.
- Área Médica
- Recursos Humanos.

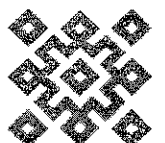
Vinculación Interinstitucional.

- IVM
- DCPYDH

2.1. Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.

ACTIVIDAD 1: campaña de denuncia del Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual.

Finalidad: favorecer a la cultura de prevención a través de la denuncia y; que el funcionariado conozca los medios y la ruta de atención para denunciar casos de Hs y As en SIOP.





ACTIVIDAD 2: campaña de sensibilización para prevenir el HS y AS.

Finalidad: favorecer a la cultura de prevención, evitar que el personal que labora en la dependencia reproduzca conductas de Hostigamiento y Acoso.

2.2. Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

ACTIVIDAD 1: capacitación "diferencias entre acoso y hostigamiento sexual y laboral"

Finalidad: dotar de herramientas de conocimiento a las personas colaboradoras de la dependencia.

2.3. Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.

ACTIVIDAD 1: Capacitación para conocer el sistema del BANESVIM

Finalidad: conocer el sistema y los datos que requiere.

Vinculación Interinstitucional.

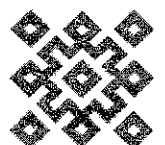
- IVM

2.4. Acción: Gestión Y Campaña.

ACTIVIDAD 1: Campaña "Únete al Día naranja".

Finalidad: fomento y fortalecimiento de la Campaña permanente "Únete al Día Naranja", que todas las personas que laboran en la dependencia obtengan conocimientos del origen del día naranja, crear una cultura institucional de Noviolencia, erradicar actos de violencia contra las mujeres y respeto a los Derechos Humanos.

ACTIVIDAD 2: capacitación "modalidades y tipos de violencia".





Finalidad: dar las herramientas de conocimiento para no perpetuar actitudes que generen violencia, mantener un ambiente libre de violencia y generar una cultura de Paz y respeto a los Derechos Humanos.

ACTIVIDAD 3: capacitación y campaña informativa de "estereotipos de género"

Finalidad: concientizar a las personas servidoras públicas, para no reproducir ni perpetuar la cultura machista. Generar un ambiente laboral libre de violencia, el respeto a la diversidad y erradicar actos de discriminación.

III.- Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS

Objetivo

- Establecer e implementar las acciones y procedimientos para prevenir, atender, investigar y sancionar el hostigamiento sexual y/o acoso sexual, para que exista una convivencia sana entre las personas colaboradoras, y que permee una cultura de respeto a la diversidad de géneros.

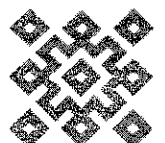
Vinculación Intrainstitucional

- Unidad administrativa
- Subsecretaría de Obras Públicas
- Subsecretaría de Infraestructura
- Subsecretaría de comunicaciones
- Enlaces de Unidad de Género.
- Departamento jurídico.
- Enlaces de género.

V.- Acciones para atender SIPINNA

Objetivo.

Trasversalizar acciones para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, en los términos que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte.





Vinculación interinstitucional

SIPINNA

Vinculación intrainstitucional

- Unidad administrativa
- Subsecretaría de Obras Públicas
- Subsecretaría de Infraestructura
- Subsecretaría de comunicaciones
- Enlaces de Unidad de Género.
- Departamento jurídico.

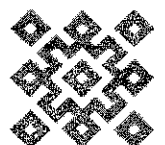
5.1 Acción campañas de sensibilización y concientización

ACTIVIDAD 1: campaña de promoción y difusión de la ley 573.

Finalidad: atender las recomendaciones que corresponden a esta Secretaría. Promover y garantizar los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

ACTIVIDAD 2: campaña de promoción y difusión de la Convención de los Derechos de los Niños.

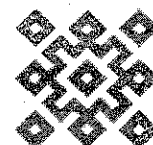
Finalidad: dotar de herramientas de conocimiento para que todas las personas servidoras públicas no caigan en una violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, les tomen participación y se elimine la cultura del adultocentrismo.





Bibliografía

- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, páginas 24,26 y 237
- Gaceta oficial, Núm. Ext. 356, programa sectorial Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas páginas 12 y 49.
- Directrices Generales de la Estrategia Cero tolerancias contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.
- Ley de Creación de la Unidades de Género.
- Ley de creación del Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- Reglamento Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.
- Acuerdo que expide el Protocolo para la Atención, prevención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual en la APE.





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SIOP
Secretaría de Infraestructura
y Obras Públicas

GÉNERO
Unidad de Género del
Estado de Veracruz

Anexos

Anexo 1.- Act Formato-Único 2021 PATINV UdG SIOP

